# Escuela Primaria Lakeside Park
# Política de Participación de Padres y Familias a nivel escolar
### Curso escolar 2026-2027

Para apoyar el fortalecimiento del rendimiento académico de los estudiantes, Lakeside Park Elementary recibe fondos del Título I, Parte A y, por tanto, debe desarrollar conjuntamente con, acordar y distribuir a padres y familiares de los niños participantes una política escrita de participación de padres y familias que contenga la información requerida por las secciones 1116(b) y (c) de la Ley de Éxito de Cada Estudiante (ESSA). La política establece las expectativas del centro en cuanto a la implicación de padres y familias, describe cómo implementará diversas actividades específicas de participación de padres y familias, incorporándose al plan del centro presentado a la agencia educativa local (LEA).

Lakeside Park Elementary acepta implementar los siguientes requisitos según lo establecido en la Sección 1116:

- Involucrar a las familias de manera organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión y mejora de programas bajo el Título I, Parte A, incluyendo la planificación, revisión y mejora de la política de participación de padres y familias escolares y el desarrollo conjunto del plan de mejora escolar bajo la Sección 1114(b) de la Ley de Éxito de Cada Estudiante (ESSA).

- Actualizar periódicamente la política de participación de padres y familias para satisfacer las necesidades cambiantes de las familias y del centro, distribuirla a las familias de los niños participantes y poner la política de participación de padres y familias a disposición de la comunidad local.

- Proporcionar oportunidades completas, en la medida de lo posible, para la participación de familias con dominio limitado del inglés, familias con discapacidad y familias de niños migrantes, incluyendo la provisión de información e informes escolares requeridos bajo la Sección 1111 de la ESSA en un formato comprensible y uniforme, incluyendo formatos alternativos bajo solicitud y, en la medida de lo posible, en un idioma que las familias entiendan.

- Si el plan de mejora escolar bajo la Sección 1114(b) de la ESSA no es satisfactorio para las familias de los niños participantes, presenta cualquier comentario familiar sobre el plan cuando la escuela lo ponga a disposición de la agencia educativa local.

- Estar regido por la siguiente definición legal de compromiso de padres y familias y llevar a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:

La participación de padres y familias significa la participación de las familias en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucre el aprendizaje académico del alumnado y otras actividades escolares, incluyendo asegurar:

(A) las familias desempeñan un papel fundamental en la ayuda al aprendizaje de sus hijos;

(B) se anima a las familias a participar activamente en la educación escolar de sus hijos;

(C) las familias son socios plenos en la educación de su hijo y están incluidas, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de su hijo;

(D) se llevan a cabo otras actividades, como las descritas en la Sección 1116 de la ESSA.

Descripción de cómo el colegio implementará los componentes obligatorios de la política de participación de padres y familias:

**DESARROLLADO CONJUNTAMENTE**

Lakeside Park Elementary implicará a las familias de manera organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión y mejora de los programas del Título I, incluyendo oportunidades para reuniones regulares, si las familias lo solicitan, para formular sugerencias y participar, cuando corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de su hijo y responder a cualquier sugerencia de este tipo lo antes posible.

**REUNIÓN ANUAL DEL TÍTULO I**

Lakeside Park Elementary celebrará una reunión anual en un momento conveniente y animará e invitará a todas las familias de los niños participantes a asistir para informarles sobre el programa Title I del colegio, la naturaleza del programa Title I, los requisitos de las familias, la política de participación de padres y familias del centro, y el PactoSchool-Parent.

**COMUNICACIONES**

Lakeside Park Elementary proporcionará a las familias de los niños participantes lo siguiente:

- Información oportuna sobre el programa Title I
- Horarios flexibles de reuniones, como reuniones por la mañana o por la tarde, pueden proporcionar fondos del Título I, transporte, cuidado infantil o visitas domiciliarias, ya que estos servicios se relacionan con la participación de padres y familias.
- La información relacionada con los programas escolares y para padres, reuniones y otras actividades se envía a las familias de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, incluyendo formatos alternativos a petición y, en la medida de lo posible, en un idioma que las familias puedan entender.

## PACTO ESCOLAR-PADRE

Lakeside Park Elementary desarrollará conjuntamente, junto con las familias de los niños participantes, un Pacto entre Padres y Escuelas que establezca cómo las familias, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales el colegio y las familias construirán y desarrollarán una colaboración para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares del estado.

## RESERVA DE FONDOS

Si procede, Lakeside Park Elementary implicará a las familias de los niños atendidos en escuelas del Título I, Parte A, en las decisiones sobre cómo se destina el 1 por ciento de los fondos del Título I, Parte A, reservados para la participación de padres y familias.

## COORDINACIÓN DE SERVICIOS

Lakeside Park Elementary , en la medida de lo posible y apropiado, coordinará e integrará programas y actividades de participación de padres y familias con otros programas federales, estatales y locales, incluidos los programas públicos de preescolar, y realizará otras actividades, como centros de recursos para padres, que animen y apoyen a las familias para que participen más plenamente en la educación de sus hijos.

## DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DEL PERSONAL ESCOLAR

Lakeside Park Elementary proporcionará formación para educar a profesores, personal especializado de apoyo docente, directores, otros líderes escolares y otro personal, con la ayuda de las familias, sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de las familias, y sobre cómo acercarse, comunicarse y trabajar con ellas como socios igualitarios, implementar y coordinar programas para padres, y fortalecer los lazos entre las familias y la escuela.

Lakeside Park Elementary proporcionará otros apoyos razonables para actividades de participación de padres y familias bajo la Sección 1116, según lo soliciten las familias.